

### NORMAS PARA LA PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

#### 1. CONDICIONES GENERALES DE PRESENTACIÓN

- Será requisito indispensable para la exposición de un póster, la previa inscripción en el Congreso del firmante del mismo, pudiendo presentarse un solo póster por persona o entidad inscrita.
- Se podrán presentar pósteres relacionados con proyectos, ideas y actuaciones de los profesionales y especialistas correspondientes en las materias de las que trata el congreso.
- Se enviará un resumen del mismo redactado en formato Word 97 o superior ajustado a un folio DIN A-4 por una sola cara y deberá cumplir las siguientes especificaciones:
  - Longitud máxima: el número de palabras oscilará entre 200-250, con interlineado 1,5.
  - Márgenes: superior de 4 cm. e inferior de 3 cm. derecho e izquierdo de 3 cm.
  - Tipo de letra: Verdana.
  - Texto justificado (12 puntos).
  - Título (16 puntos negrita y centrado), espacio, Autores (14 puntos y centrado), dos espacios y texto.
  - Apartados: el resumen sintetizará la temática del póster con la Introducción, Objetivos, Material y Métodos, Resultados, Discusión y/o Conclusiones.
  - Notas (10 puntos, alineación izquierda).
- Este resumen será remitido a la organización del Congreso, mediante correo electrónico ([congresoagricolas@coitavc.org](mailto:congresoagricolas@coitavc.org)) u ordinario, dirigido a la **Secretaría Permanente del Congreso** (COITAVC c/ Sta. Amalia 2, entlo 1º, 46009-VALENCIA).
- La fecha límite para la presentación de resúmenes **finalizará el día 15 de junio de 2009**.
- El Comité Técnico – Científico valorará los resúmenes y tras realizar el debido estudio de los mismos, comprobará su adecuación, pudiendo ser finalmente seleccionado.

#### 2. PRESENTACIÓN DE PÓSTERES

Los pósteres de los resúmenes seleccionados deberán ajustarse a las siguientes condiciones:

1. El póster tendrá unas dimensiones de 80 x 120 cm. y el soporte no será excesivamente pesado a fin de permitir su correcta colocación en el panel preparado al efecto.
2. Bajo el título irá el nombre del autor/es.
3. Tendrá una estructura: 1- Introducción; 2- Objetivos; 3- Material y Métodos; 4- Resultados; 5- Discusión y Conclusiones.
4. Todos los textos y gráficos deberán ser legibles a una distancia de 2 metros.
5. El póster será entregado en la Secretaría Permanente del Congreso antes del 17/09/2009.
6. Los autores deberán proporcionar un modo de localización durante la celebración del Congreso para facilitar el contacto a aquellos asistentes interesados en sus pósteres.

**Los pósteres seleccionados, serán expuestos durante el Congreso. La colocación de los mismos se realizará por personal de la Organización.**

**El Comité se reserva el derecho de no permitir la exhibición de aquellos pósteres que no cumplan estos requisitos.**

**Los pósteres con sus textos completos y/o sus resúmenes, así como las correspondientes conclusiones obtenidas a lo largo del Congreso, podrán ser objeto de edición en los medios que el COITAVC estime oportunos.**

### ORGANIZAN



COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS TÉCNICOS  
AGRÍCOLAS Y PERITOS AGRÍCOLAS  
DE VALENCIA Y CASTELLÓN



UNIVERSITAT  
POLITÈCNICA  
DE VALÈNCIA

### PARA MÁS INFORMACIÓN Y ENVÍO DE DOCUMENTACIÓN

#### SECRETARÍA PERMANENTE Y TÉCNICA DEL CONGRESO

**Colegio Oficial de Ingenieros Técnicos Agrícolas  
de Valencia y Castellón (COITAVC)**

C/ Sta. Amalia 2, entlo. 1º 46009 - VALENCIA  
Teléf. 96 361 10 15 Fax. 96 393 46 08

e-mail: [congresoagricolas@coitavc.org](mailto:congresoagricolas@coitavc.org)  
<http://congresoagricolas.coitavc.org>